

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

Declara

Su beneplácito por las jornadas realizadas por el gobierno de Catamarca a través de la Vice gobernación, que contó con la participación de embajadores de Malasia, Filipinas, Indonesia, Vietnam y Tailandia; el CEO de negocios de Filipinas, representantes del Gobierno de la Región de Atacama en Chile, funcionarios nacionales y delegaciones de la región ATACALAR; bajo el lema **"Catamarca, un puente al mercado asiático"** los días 24, 25 y 26 de agosto de 2022.

FUNDAMENTOS

Sra. presidenta:

Del 24 al 26 de agosto se llevó a cabo en la provincia de Catamarca, en el marco de las jornadas “Catamarca, un puente al mercado asiático”, la presentación del proyecto del Corredor Bioceánico Ferroviario, a través del Paso Internacional de San Francisco y la presentación de los puertos de la República de Chile en la III región; luego una Mesa de Trabajo entre los embajadores y el comité de integración ATACALAR que reúne al gobierno regional de Atacama (Chile) y referentes provinciales de Catamarca, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos (Argentina) y finalmente, se desarrolló una ronda de negocios con las Cámaras de Turismo, la Federación Económica, las Cámaras de Comercio, de Industria, de Construcción, de Transporte de carga, de Industrias Mineras y de productores de insumos mineros de la región ATACALAR.

El objetivo de las reuniones y trabajos mantenidos durante las jornadas fue, además de forjar y afianzar los vínculos con los actores involucrados, la promoción del desarrollo de un proyecto a gran escala que pone la mirada en la provincia de Catamarca y demás integrantes de la región del norte grande al Pacífico, a partir de la cual se pretende establecer un mecanismo logístico de exportación de la producción argentina al mercado asiático a través de los puertos chilenos de la región de ATACAMA. En este sentido, se plantea la necesidad de continuar trabajando, concretamente en lo que respecta al intercambio comercial y la infraestructura necesaria para llevarlo a cabo; el cual persigue como finalidad potenciar el desarrollo de la agroindustria, minería, Industria y turismo a partir de nuevos canales de comunicación, por cuanto se pretende aprovechar la gran vía con la que cuenta la región como lo es el paso Internacional de San Francisco.

El corredor Bioceánico Ferroviario ARGENTINA-CHILE como proyecto es altamente viable si tenemos en cuenta sus efectos positivos en la economía nacional y regional; por lo que su ejecución debe ser una prioridad en la agenda federal, ya que cuenta con una serie de ventajas vitales a partir del Paso Internacional de San Francisco cuya ubicación geográfica es estratégica.

El Corredor Ferroviario Bioceánico es una alternativa eficiente y rentable para los productores, ya que está previsto un crecimiento del 40% de los volúmenes exportables para el año 2030 y los puertos de gran calado en Atacama podrán receptor esta demanda.



“Las Malvinas son argentinas”

Sumado a ello, presenta grandes ventajas competitivas que incluyen la reducción de costos de fletes en un 30%; disminución en tiempos de navegación entre 12 y 15 días y mayor capacidad de transporte, puertos de mayor calado (tres veces más que los puertos de Bs As y Rosario, lo que permite una mayor carga para los barcos (una diferencia de 400.000 toneladas con respecto a las 50.000 de puertos locales).

Ello genera grandes beneficios, siendo uno de los más importantes la competitividad que se puede lograr si se pone énfasis en mejorar la logística a partir de una optimización de la relación costo/beneficio, la integración regional con el país vecino, el acceso al mercado asiático en permanente expansión, y las condiciones favorables para la población ubicada en territorios dedicados a la agricultura, como así también en zonas mineras.

Por todo lo antes mencionado, este proyecto representa el trabajo mancomunado, con sentido federal y gestor de lazos con el comercio internacional; siendo ello un aporte a la economía nacional y regional, tanto en lo que respecta a la generación genuina de divisas a partir de las exportaciones de bienes que el mercado asiático demanda y las que potencialmente pueda demandar y la industria, el sector agropecuario y minero nacional puedan producir, como así también en lo referido a las importaciones de bienes que dicha industria nacional en su totalidad demande; por cuanto, la construcción de estos pasos representan alternativas de transporte que, desde este lugar estratégico por nuestra ubicación austral debemos aprovechar, a partir de la utilización de estos medios traducido en una reestructuración del esquema de costos permitiéndonos ganar posicionamiento competitivo en el mercado internacional.

En definitiva, el Corredor Ferroviario Bioceánico mejorará la integración de Argentina con Asia, lo que generaría un beneficio para un cuerpo de provincias del interior nacional que en conjunto con la Región de Atacama en Chile se constituyeron en un bloque auténtico para alinear intereses y objetivos comunes. Es así que el desarrollo de estas jornadas organizadas en la provincia de Catamarca contribuye a poner de relieve el proyecto del corredor, que incluye a más de 12 millones de habitantes, 12,5 millones de hectáreas cultivables, y una oferta exportable de U\$S 31.465.000.000.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Dip. Nac. Anahi COSTA